

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 160

Impreso el día 25 de junio de 2026

Término del artículo 113: 6 de julio de 2026

## COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de “Tierra Mayor”, primer Centro Invernal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, creado en agosto de 1976 en Ushuaia. *Expresión de beneplácito.* **Tita, Araujo Hernández, Castagneto, Lanesan Sancho, Freites e Ianni.** (2.603-D.-2026.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tita y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de “Tierra Mayor”, primer Centro Invernal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, creado en agosto de 1976 en Ushuaia, en reconocimiento a su rol pionero y su valioso aporte al desarrollo turístico y deportivo de la provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 23 de junio de 2026.

*Gabriela Pedrali. – Fernando Monguillot. – María V. Gallardo. – Karen Reichardt. – Jorge N. Araujo Hernández. – Martín Aveiro. – Gabriela B. Estévez. – Sergio Figliuolo. – Antonela Giampieri. – María L. González Estevarena. – Ana M. Ianni. – Andrés A. Laumann. – Johanna S. Longo. – Cecilia López Pasquali. – Juan P. Luque. – Guillermo Montenegro. – Julio Moreno Ovalle. – Jorge Mukdise. – Esteban Paulón. – Miguel Rodríguez. – Javier Sánchez Wrba. –*

*Paulo A. Tita. – Pablo Todero. – Lorena Villaverde. – Carlos R. Zapata.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de “Tierra Mayor”, primer Centro Invernal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, creado en agosto de 1976 en Ushuaia, en reconocimiento a su rol pionero y su valioso aporte al desarrollo turístico y deportivo de la provincia.

*Paulo A. Tita. – Jorge N. Araujo Hernández. – Carlos D. Castagneto. – Andrea Freites. – Ana M. Ianni. – Moira Lanesan Sancho.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Tita y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por el 50° aniversario de “Tierra Mayor”, primer Centro Invernal de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, creado en agosto de 1976 en Ushuaia, en reconocimiento a su rol pionero y su valioso aporte al desarrollo turístico y deportivo de la provincia. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Gabriela Pedrali.*